

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024/OSIPTEL  
PRIMERA CONVOCATORIA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE OCHO (08) VEHÍCULOS DE FISCALIZACIÓN DE OSIPTEL”

Con fecha 13 de junio de 2024, el Comité de Selección nombrado mediante Resolución de la Oficina de Administración y Finanzas N° 00162-2024-OAF/OSIPTEL de fecha 24 de mayo de 2024, integrado por Emiliano Rojas Socola, miembro titular quien lo preside, Javier Jose Yogui Sato, Miembro Titular, y Daniel Oswaldo Arevalo Caceres, Miembro Titular, acordaron generar la presente Acta con las actuaciones del colegiado.

El Presidente del Comité de Selección indicó que el objeto de la reunión es señalar que, de la revisión realizada en la ficha electrónica del procedimiento de selección, el día 11 de junio de 2024, el colegiado pudo constatar que se recibieron tres (03) ofertas que corresponden a los siguientes postores:

- PROTEMAX S.R.LTDA.
- NEVASA CONSULTING S.A.C.
- ARMOR MINING SAC

Por lo expuesto, el Comité, llevó a cabo la revisión de las ofertas, encontrando que la oferta del postor ARMOR MINING SAC, contenían errores formales en relación a la falta de foliatura y visado de la oferta, al ser un error formal estos sí resultaban amparables de subsanación, conforme al artículo 60 del Reglamento, por lo que se solicitó la subsanación a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, brindándole un día hábil para poder realizar la subsanación a través del mismo medio.

Con fecha 12 de junio de 2024, el postor ARMOR MINING SAC, subsanó su oferta a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

Por lo que el Comité de Selección, continuó con la admisión de las ofertas, obteniéndose el siguiente resultado:

- Postor Protemax, admitido
- Postor Nevasa Consulting S.A.C., admitido
- Postor Armor Mining SAC, no admitido, Se solicitó subsanación de la foliación y visado de toda la oferta y el postor no presento en la oferta subsanada la vigencia de poder ni los documentos que acrediten la experiencia del postor.

ADMISION DE LA OFERTA			
DETALLE DE LA OFERTA / POSTOR	PROTEMAX S.R.LTDA.	NEVASA CONSULTING S.A.C.	ARMOR MINING SAC
RUC	20330208300	20607929395	20610976230
RNP VIGENTE	SI	SI	SI
<b>2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta</b>			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	FOLIO 03	FOLIO 03	FOLIO 12
	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	FOLIO 04 AL 13 (GG)	FOLIO 16 AL 17 (GG)	NO ADJUNTA
	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE

c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	FOLIO 14	FOLIO 04	FOLIO 13
	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	FOLIO 18	FOLIO 09	FOLIO 14
	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	FOLIO 19	FOLIO 10	FOLIO 15
	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	FOLIO 20	FOLIO 11	FOLIO 16
	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
h) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	NO APLICA	FOLIO 13	FOLIO 18
	NO APLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>Precio de la Oferta</b>	<b>93,484.50</b>	<b>139,000.00</b>	<b>113,353.63</b>
<b>ADMISION DE LA PROPUESTA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>
<b>OBSERVACIONES</b>	-	<b>PROVEEDOR MYPE, SE REVISO EN REGISTRO MYPE, SOLICITA BONIFICACION.</b>	<b>NO ADJUNTA EN LA OFERTA SUBSANADA LA VIGENCIA DE PODER, NI DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN LA EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>

Culminada la Etapa de Admisión de la Oferta, el Comité de Selección, procedió con la evaluación de las ofertas admitidas obteniendo el siguiente resultado:

FACTORES DE EVALUACION		
Factores de evaluación - Capítulo IV	PROTEMAX S.R.LTDA.	NEVASA CONSULTING S.A.C.
<b>Folios</b>	FOLIO 20	FOLIO 11
<b>A) Precio</b> Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	Puntaje máx. 100 93,484.50	139,000.00

<b>OFERTA DE MENOR VALOR</b>	<b>93,484.50</b>	<b>139,000.00</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>67.26</b>
<b>Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)</b>	<b>NO</b>	<b>FOLIO 13</b>
<b>PUNTAJE BONIFICACIÓN MYPE</b>	<b>0.00</b>	<b>3.36</b>
<b>PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION MYPE</b>	<b>100.00</b>	<b>70.62</b>
<b>ORDEN DE PRELACION</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

**EVALUACION DE LA OFERTA**

POSTOR	ORDEN	PUNTAJE	ESTADO
PROTEMAX S.R.LTDA.	1	100.00	PASA A CALIFICACION
NEVASA CONSULTING S.A.C.	2	70.62	POR ENCIMA DE VALOR ESTIMADO

Con el resultado se procedió a realizar la calificación de las ofertas que obtuvieron los dos primeros lugares según orden de prelación de conformidad con el artículo 75 del Reglamento de Contrataciones del Estado.

**CALIFICACION DE LA OFERTA**

POSTOR	PROTEMAX S.R.LTDA.	NEVASA CONSULTING S.A.C.
<b>A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>		
<b>A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</b>		
<u>Requisitos:</u> Sistema de cámaras de seguridad o CCTV en el ambiente del taller mecánico.	MEMORIA DESCRIPTIVA DE CAMARAS DE SEGURIDAD FOLIOS 28 AL 33 SI CUMPLE	COMPROMISO DE VENTA E INSTALACION DE SISTEMA DE CAMARA DE SEGURIDAD FOLIOS 24 SI CUMPLE
<u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad y el funcionamiento del equipamiento estratégico requerido.		
<b>A.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA</b>		
<u>Requisitos:</u> Ambiente del taller mecánico de al menos 120 m2.	COPIA LITERAL DEL REGISTRO DE PREDIOS 52,800 m2 FOLIOS 35 AL 54 SI CUMPLE	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA TALLER DE MECANICA 150 m2 FOLIO 26 AL 28 SI CUMPLE
<u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida.		
<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		

**Requisitos:**

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200 000.00 (Doscientos mil y 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 23,371.12 (Veintitrés Mil Trescientos Setenta y Uno con 12/100 Soles) por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Trabajos de modificación y/o adecuación de vehículos en general.
- Instalación de equipamientos de seguridad en vehículos en general.
- Venta vehículos con acondicionamiento para flotas vehiculares destinadas a la minería, patrulleros para fuerzas armadas, policiales, serenazgo, ambulancias, entre otros.

**Acreditación:**

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

FOLIO 57 AL 92

Factura Electrónica F011-00022978 -  
Jaula Antivuelco reforzada - Deposito  
US \$ 2,550.00 S/ 9,690.00

Factura Electrónica F011-00023466 -  
Jaula Antivuelco reforzada - Deposito  
US \$ 10,200.00 S/ 38,382.60

Factura Electrónica F011-00024431 -  
Jaula Antivuelco reforzada - Deposito  
US \$ 10,200.00 S/ 37,403.40

Factura electrónica F011-00025474-  
Jaula Antivuelco reforzada - Deposito  
US \$ 12,750.00 S/ 46,703.25

Factura electrónica F011-00025920-  
Jaula Antivuelco reforzada - Deposito  
US \$ 3,000.00 S/ 10,773.00

Factura electrónica F011-00024741-  
Jaula Antivuelco reforzada - Deposito  
US \$ 2,400.00 S/ 8,800.80

Factura electrónica F011-00024742-  
Jaula Antivuelco reforzada - Deposito  
US \$ 2,400.00 S/ 8,800.80

Factura electrónica F011-00024743-  
Jaula Antivuelco reforzada - Deposito  
US \$ 2,400.00 S/ 8,800.80

Factura electrónica F011-00024790-  
Jaula Antivuelco reforzada - Deposito  
US \$ 2,400.00 S/ 8,800.80

Factura electrónica F011-00024791-  
Jaula Antivuelco reforzada - Deposito  
US \$ 2,400.00 S/ 8,800.80

Factura electrónica F011-00027865-  
Jaula Antivuelco reforzada - Deposito  
US \$ 2,400.00 S/ 9,276.00

Factura electrónica F011-00027866-  
Jaula Antivuelco reforzada - Deposito  
US \$ 2,400.00 S/ 9,276.00

Total acreditado: S/ 205,508.25

FOLIOS 19 AL 22  
CONTRATO PRIVADO DE  
SERVICIO N° 014-2022-  
BRITAN - Servicio de  
Instalación de sistema de  
protección contra vuelco  
interno para unidades -  
Conformidad  
S/ 29,952.00

CUMPLE COMO MYPE

CUMPLE

<b>ORDEN DE PRELACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	1	2
<b>OBSERVACION</b>	-	-
<b>POSTOR QUE ADJUDICA LA BUENA PRO</b>	PROTEMAX S.R.LTDA.	
<b>RUC N°</b>	20330208300	
<b>VALOR ADJUDICADO (EN SOLES)</b>	93,484.50	

Finalmente, se adjunta como anexo a la presente acta los cuadros de admisión, evaluación y calificación que fueron elaborados por el Comité de Selección, y, vistos los resultados, se concluyó:

- Otorgar la Buena Pro del presente procedimiento de selección al postor PROTEMAX S.R.LTDA. por S/ 93 484.50 (Noventa y Tres Mil Cuatrocientos Ochenta y Cuatro con 50/100 Soles).
- Registrar la Buena Pro en la ficha electrónica del SEACE en la fecha establecida en el cronograma.

Culminado el presente acto; el Comité, da la conformidad del contenido.



**Emiliano Rojas Socola**  
Presidente Titular del Comité de  
Selección



**Javier Jose Yogui Sato**  
Miembro Titular



**Daniel Oswaldo Arevalo Caceres**  
Miembro Titular

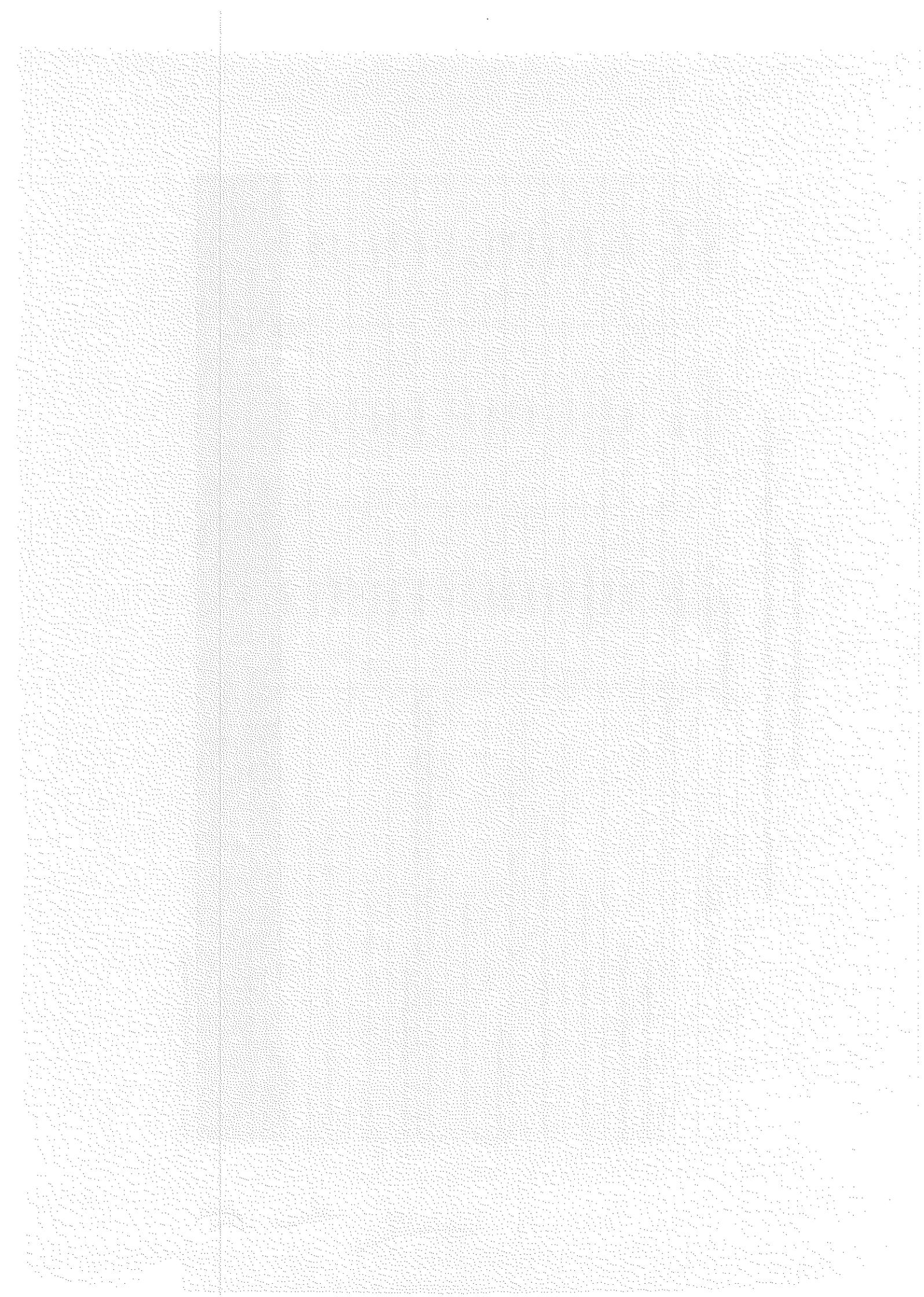


ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2024/OSIPTEL

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE OCHO (08) VEHÍCULOS DE FISCALIZACIÓN DE OSIPTEL

DETALLE DE LA OFERTA / POSTOR		ADMISION DE LA OFERTA		ARMOR MINING SAC
RUC	PROTEMAX S.R.LTDA.	NEVASA CONSULTING S.A.C.		
RNP VIGENTE	2030208300	2060729395		2061097230
	SI	SI		SI
<b>2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta</b>				
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	FOLIO 03	FOLIO 03		FOLIO 12
	SI CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	FOLIO 04 AL 13 (GG)	FOLIO 16 AL 17 (GG)		NO ADJUNTA
	SI CUMPLE	SI CUMPLE		NO CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	FOLIO 14	FOLIO 04		FOLIO 13
	SI CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	FOLIO 18	FOLIO 09		FOLIO 14
	SI CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	FOLIO 19	FOLIO 10		FOLIO 15
	SI CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA
	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	FOLIO 20	FOLIO 11		FOLIO 16
	SI CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE
h) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	NO APLICA	FOLIO 13		FOLIO 18
	NO APLICA	SI CUMPLE		SI CUMPLE
Precio de la Oferta	93,684.50	139,000.00		113,353.63
<b>ADMISION DE LA PROPUESTA</b>		<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>
<b>OBSERVACIONES</b>		PROVEEDOR MYPE, SE REVISÓ EN REGISTRO MYPE, SOLICITA BONIFICACION.		NO ADJUNTA EN LA OFERTA SUBSANADA LA VIGENCIA DE PODER, NI DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN LA EXPERIENCIA DEL POSTOR

Nota: 03 ofertas presentadas / 02 ofertas admitidas



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2024/OSIPTEL

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE OCHO (08) VEHÍCULOS DE FISCALIZACIÓN DE OSIPTEL

FACTORES DE EVALUACION		
Factores de evaluación - Capítulo IV	PROTEMAX S.R.LTDA.	NEVASA CONSULTING S.A.C.
Folios	FOLIO 20	FOLIO 11
A) Precio Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. $P_i = \frac{O_i}{O_m \times PMP}$ O <sub>i</sub> Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	93,484.50	139,000.00
	93,484.50	139,000.00
<b>OFERTA DE MENOR VALOR</b>		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>67.26</b>
<b>Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)</b>	<b>NO</b>	<b>FOLIO 13</b>
<b>PUNTAJE BONIFICACIÓN MYPE</b>	<b>0.00</b>	<b>3.36</b>
<b>PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION MYPE</b>	<b>100.00</b>	<b>70.62</b>
<b>ORDEN DE PRELACION</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

EVALUACION DE LA OFERTA			
POSTOR	ORDEN	PUNTAJE	ESTADO
PROTEMAX S.R.LTDA.	1	100.00	PASA A CALIFICACION POR ENCIMA DE VALOR ESTIMADO
NEVASA CONSULTING S.A.C.	2	70.62	





